ANEXO. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El (los) suscrito(s) a saber: (Nombre del oferente si se trata de una persona natural, o nombre del representante legal de la sociedad si se trata de persona jurídica, o del representante legal de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal oferente) domiciliado en , identificado con (Documento de identificación), quien obra en calidad de , Quien(es) en adelante se denominará(n) EL PROPONENTE, manifiestan su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que la ACI Medellín adelanta el presente proceso de selección de Mínima Cuantía N° P008MC2026 de 2026, cuyo objeto es "servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de la ACI Medellín.", en los términos prescritos en el Estatuto General de Contratación y demás normas concordantes.

2. Que es de interés del proponente apoyar la acción del estado colombiano y de la Entidad, para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas.

CLÁUSULAS:

CLÁUSULAS PRIMERA- COMPROMISOS ASUMIDOS. El oferente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

El proponente no ofrecerá ni dará sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público o contratista del estado, en relación con su propuesta, con el proceso de selección, ni con la ejecución del contrato, así como no permitirá que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre.

El proponente se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es materia del proceso de selección referido.

CLÁUSULA SEGUNDA- CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO. El oferente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la Convocatoria Pública, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Medellín, a los (fecha dd-mm-año)

Firma (representante
legal o proponente) C.C.